



La educación  
es una tarea compartida

# Que no falte nadie

Plan Local de **P**revención  
y **C**ontrol del **A**bsentismo **E**scolar



Ayuntamiento  
de Leganés  
[www.leganes.org](http://www.leganes.org)



Desde que nacen nuestros hijos como padres y madres adquirimos la responsabilidad de proporcionarles todo aquello que es necesario para su desarrollo personal. A la necesidad de afecto, alimentación y cuidado físico, se añade su educación que en principio ejerce en exclusiva la familia, para más tarde ser una tarea compartida con la escuela.

Entre todos queremos contribuir a que sean personas independientes, responsables y en definitiva capaces de tomar sus propias decisiones.

La educación es el camino hacia esa meta. Por eso es tan importante que acudan a la escuela cubriendo, al menos, el ciclo de la enseñanza obligatoria hasta los 16 años.

### Su derecho, nuestro deber

La educación es un derecho de todos los niños y todas las niñas, por ello la educación básica es obligatoria y gratuita.

Comunidad de Madrid y Ayuntamiento están obligados por ley a velar por el cumplimiento de ese derecho e igualmente comprometidos en el control y seguimiento de la escolaridad.

Los colegios y los institutos están obligados a comunicar a las familias las faltas de asistencia de sus hijos y a informar a las Administraciones Educativas, Mesa local de absentismo escolar en este caso, cuando el absentismo persista y no se esté garantizando el derecho a la educación de sus alumnos y alumnas.

### Por qué es importante asistir todos los días a clase

*En la etapa de Educación Infantil porque:*

- **Una vez** matriculados ya existe el compromiso de asistencia todos los días.
- **El hábito** de asistir al colegio se crea con la asistencia diaria.
- **Jugar, aprender** y convivir con otros niños y niñas les gusta, les interesa y es fundamental en su educación.

*Durante la Educación Primaria porque:*

- **A los 6 años** la escolarización ya es obligatoria.
- **El ritmo** de trabajo se adquiere asistiendo en todos los días al colegio.
- **Se adquieren** hábitos de trabajo y se tienen más oportunidades para el establecimiento de relaciones sociales.

*En la etapa Secundaria Obligatoria porque:*

- **Además de** todo lo anterior, se mejora el hábito de trabajo y la capacidad de esfuerzo para el estudio.
- **Si no** se asiste a todas las clases, se corre el riesgo de perder el derecho a la evaluación y a pasar de curso.
- **Aunque pudiera** parecer lo contrario, el estudiante que falta a clase pierde espacios de libertad y autonomía personal al necesitar más controles externos en casa y en el instituto.
- **La escolarización** es obligatoria hasta los 16 años

Para los hijos es muy importante saber que sus padres se interesan por sus estudios y por las cosas que les suceden dentro y fuera del colegio. Los padres tenemos que prestar atención a los primeros síntomas de desmotivación o falta de interés por los estudios que pudieran presentar nuestros hijos y no justificar las ausencias cuando no haya un motivo claro para faltar a clase.

Ser muy permisivos, justificarles sin motivo, echar la culpa a los otros o por el contrario, mostrarse muy exigentes, intolerantes y desconfiados cuando existan dificultades no ayudará a resolverlas.

Cuando por circunstancias personales o familiares no puedan llegar puntuales a la hora de entrada o no van a poder asistir con regularidad a clase, los padres tenemos que comunicarlo al centro y a ser posible a su tutor.

Mantenerse en contacto con los profesores nos ayudará como padres a formarnos una mejor idea de cómo se encuentran nuestros hijos en clase, cómo avanzan en sus aprendizajes y nos servirá para poner en común las normas, valores y principios en los que nos basamos en casa y en el colegio.



### **Siempre:**

- **Reúnanse con** el tutor las veces que sean necesarias para seguir el desarrollo de la escolaridad.
- **Hablen con** sus hijos, interésense por el día a día, por lo que han compartido con sus profesores y compañeros o amigos. Es la manera de conocer sus expectativas, inquietudes y preocupaciones.

### **Y si necesitan ayuda:**

- **Confíen en** el profesorado y en el equipo directivo del centro. Contar lo que pasa ayudará a encontrar soluciones. Explique si existen motivos para las ausencias y póngase de acuerdo con ellos para ayudar a su hijo.
- **Los servicios** municipales dedicados a la infancia y la adolescencia están a disposición de las familias para prestarles orientación y asesoramiento.

La *Mesa local de prevención y control del absentismo escolar* de Leganes está integrada por profesionales de la Consejería de Educación y del Ayuntamiento, representante de la FAPA "Giner de los Ríos", agentes de Policía local y Policía Nacional. La preside el Concejal de Educación e Infancia.

Si desea contactar con la Mesa puede dirigirse a:

**Delegación de Infancia**  
**C/ Juan Muñoz, 9, planta baja**  
**Teléfono: 91 248 92 73**  
**Fax 91 248 92 92**  
**[infancia@leganes.org](mailto:infancia@leganes.org)**